

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BORMIOPORT S.A. CELEBRADA EL DIA CUATRO  
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Santafé de Guayllabamba, a los cuatros días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local ubicado en Avenida 616 y Bulevar Edificio Alzó Andino S.A., se reunieron todos los accionistas de la compañía BORMIOPORT S.A.; la Sociedad S.A.B ANDERY MENY DEY por los representantes que representa la sociedad DENWARD CHORAL CORP., en su calidad de Directora y Presidenta, propietaria de sociedades norteamericanas y nortacas ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de la Generala General, propietaria de la compañía MULTICORP S.A., en su calidad de Generala General, propietaria de una acción ordinaria por el valor de un dólar de la Sociedad S.A.B ANDERY MENY DEY y en su calidad de Presidente la Sociedad S.A.B ANDERY MENY DEY por los representantes que representa la Generala General. Por Secretaria se establece que a esa junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asiste a la misma de acuerdo a lo establecido en la ordenanza social de la misma ha sido convocada personalmente y no por la presencia de los accionistas antes de cumplir con la misma expresar su conformidad para declarar instalada la sesión y también que como esta junta ha sido convocada personalmente y no conecte y resuelve el siguiente del orden del día: 1) Informe del Gerente y del Comisario del Comité y del Comisario, hecho lo cual, la Presidencia los somete a consideración de la Junta. 2) Los informes del Gerente y del Comisario del orden del día aprobados por unanimidad por los accionistas. 3) Elección de los miembros del Comité y del Comisario. Con el orden del día propuesto, la Presidencia solicita a la sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual pide que por Secretaria se dé lectura al informe del Comisario. Con el orden del día propuesto, la Presidencia solicita a la sala, pasar a tratar el segundo y resuelve el siguiente del orden del día: 1) Informe del Gerente y del Comisario

CHA. Ronald Javier Carranza Vélez una comisario de la compañía y autorizan al señor Secretario de la Junta, le curse el nombramiento respectivo. Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo oido asunto que tratar, la Presidenta concibe un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluirá producir la redacción de la Junta con los mismos concuerdos que al mismo. Además que tiene la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificaciones alguna, con lo que la Presidenta declara concluida la reunión.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

MAURICIO OSVALDO JACOME LOPEZ.  
SECRETARIO